

Crisis de comunicación en las elecciones nacionales del 28 de octubre del 2007

“Yo creo que cuando se escriba la historia completa de la elección de hoy se va a escribir un libro de 300 páginas por lo menos y sin necesidad de recurrir a la ficción”.

Franco Salomone, *Radio Mitre*, 21 horas, 28/10/2007

“En el domingo en cierto sentido se tuvo suerte porque la diferencia entre Cristina y Carrió fue de casi el 20 por ciento. Si la brecha hubiera sido sólo del 2 por ciento hoy estaríamos frente a una crisis política”.

Daniel Santoro, diario *Clarín*, 1/11/2007

Documento elaborado por Fernando J. Ruiz
Profesor de Periodismo y Democracia de la Universidad Austral
frui@austral.edu.ar

INDICE

1. Introducción

2. Momentos clave de la crisis.

3. Análisis de la actuación de los principales actores

El Ministerio del Interior
El Poder Judicial
El periodismo

4. Cronología

1. INTRODUCCIÓN

Ya nos hemos olvidado lo que pasó en las últimas elecciones del 28 de octubre de 2007. Lo único que recordamos es que la señora Cristina Fernández de Kirchner ganó en primera vuelta, sin discusión.

Pero aquel domingo no fue una elección como cualquier otra que se haya vivido desde la recuperación democrática. Ese día fue especial. Un clima extraordinariamente tenso, para los estándares electorales modernos argentinos, creció a medida que avanzaba la jornada. Los centros de votación estaban agolpados de personas que intentaban votar. Miles de ciudadanos iban y volvían de las escuelas para cumplir con su derecho y obligación de sufragar. Las autoridades estaban en muchos casos desbordadas. Las autoridades se contradecían entre sí, y los periodistas amplificaban esa confusión y el malestar de la gente.

Finalmente no pasó nada grave. El resultado fue nítido e inapelable. Pero pudo no ser así. Esa jornada pudo ser el comienzo de una crisis institucional importante, como ocurrió en otros países cuando una elección dejó dudas sobre la legitimidad de los resultados y, por ende, de los gobiernos que surgen de él.

Este informe pretende ayudar a que ese clima y esa incertidumbre no se repita. No es necesario que las crisis se produzcan para aprender de nuestros errores. Hoy tenemos la oportunidad bastante escasa de mejorar nuestros procedimientos sin tener que lamentar una crisis. Pero el lamento será mayor si las correcciones no se realizan y la crisis ocurre en el futuro.

2. MOMENTOS CLAVE DE LA CRISIS

Magdalena Ruiz Guiñazú

17.21. Radio Continental. Magdalena Ruiz Guiñazú. “Estas historias me hacen acordar a los peores relatos de mi infancia cuando se hablaba del fraude patriótico que los conservadores habían hecho, así llamado fraude patriótico, con aquello de que le pedían las libretas a la gente que era analfabeta y les decían: dame que vos ya votaste. Esa vergüenza nacional me parece que esta gente la está reeditando.

Daniel López. “Lo de hoy parecía una picardía al principio, a la mañana cuando llegaban los primeros llamados, los alertas de que faltaban boletas, pero evidentemente ha recorrido todo el Conurbano y muchos pueblos de distintas provincias en donde también alertaron sobre la situación”.

Aníbal Fernández con Radio 10

18.05 horas. **Radio 10. González Oro**, conductor.”miles de personas que todavía no han podido ingresar a los colegios, falta de boletas, han tenido que prorrogar una hora más los comicios, ¿qué pasó?

Aníbal Fernández. No, nadie prorrogó nada, espere...

GO: “pero, ¿prorrogaron?”

AF: No, nadie prorrogó nada, no sé de donde salió eso.

GO: Lo dijo el Fiscal General hace un minuto.

AF: Bueno, le digo que la Cámara Nacional Electoral dice que no. ¿Puedo hablar y tratar de explicar el tema? Llevemos algo de claridad a todas estas preguntas que usted se hace. La Cámara Nacional tiene limitaciones que el propio artículo 100 del Código Nacional Electoral pone, con lo cual los comicios terminan a las 18 horas. ¿Quiénes son los que pueden votar? Todos aquellos que estando en la cola estén dentro del establecimiento para emitir su voto, esto es lo que dice puntualmente el Código Nacional Electoral”.

GO: Los que están afuera no votan.

AF: No tendrían que votar, lo dice claramente el código nacional electoral y la Cámara no ha dado ningún permiso especial ni nada por el estilo.

GO: Buenos, fijese que se armó tal tole tole que todos los medios dijimos lo mismo: “volvieron a abrir las escuelas, sigue votando la gente...” Ahora, usted dice que no y vamos a volver a cerrar los colegios.

.....

GO: ¿Me deja que le lea un cable de TELAM?

AF: si

GO: “Las mesas electorales se cerraron a las 18 en el interior del país, mientras que en la Capital Federal el cierre se prorrogó hasta las 19 debido a la cantidad de electores que todavía esperaban sufragar, informó la Junta Nacional Electoral”.

AF: “Si la Junta Nacional Electoral tomó esa decisión será una decisión de la Junta, en tanto la Cámara Nacional Electoral no lo había decidido así. Si la Junta Nacional la tomó, a nosotros no nos fue informado todavía eso, no ha sido informado para nosotros. Pero, si fuera así, la Junta Nacional sabe lo que hace”.

.....

AF: El Fiscal Federal es el Fiscal Federal que responde la jurisdicción de la Cámara Nacional Electoral, una

cosa es la Cámara Nacional Electoral que está compuesta dentro del poder jurisdiccional, dentro de la Justicia y otra es la Junta Nacional Electoral que no todos son miembros de la Justicia, son dos cosas distintas”.

GO: Bueno, ¿pero quién manda entonces Ministro? ¿La Junta a lo Cámara?

AF: Bueno, en este caso, la Junta Nacional Electoral, si tomara la decisión –que no nos fue notificada a nosotros- puede hacerlo, pero a nosotros no nos fue notificado eso.

Textos de la prensa escrita de Buenos Aires al día siguiente

La Nación:

“Largas colas en la jornada electoral más caótica desde la vuelta a la democracia” (29/10/2008)

“Nunca desde la recuperación de la democracia, en 1983, una elección presidencial fue un acto tan complicado y plagado de enredos para tantos ciudadanos”, Fernando Laborda.

Clarín:

“Hubo muchos problemas para votar y denuncias sobre robos de boletas”, Sibila Camps (29/10/2007)

3. ANÁLISIS DE LA ACTUACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES

3.1. EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Hubo dos fuentes oficiales disponibles para los periodistas: el ministro de Interior, Aníbal Fernández, y el Director Nacional Electoral, Alejandro Tullio. (Una tercera fuente oficial disponible fue Florencio Randazzo, ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires).

1. Poca claridad oficial en la explicación de las causas de los problemas electorales de las jornadas.
2. Negación de los problemas en los centros de votación.
3. El eje del discurso oficial sobre los problemas en los centros de votación era el cuestionamiento a los partidos opositores.
4. Atención dispersa a medios de comunicación genera diversas interpretaciones y aumenta confusión. No se realizó conferencia de prensa del Director Nacional Electoral.
5. Poca comunicación con la Justicia Electoral.

3.2. LA JUSTICIA ELECTORAL

Hubo cuatro fuentes judiciales que hablaron con el periodismo:

- a. Jorge Di Lello
- b. Miguel Blanco
- c. Leopoldo Shiffrin
- d. Marta Herrera

1. Las autoridades que debían dar las certezas daban explicaciones confusas.
2. Ordenes verbales generan mucha confusión.
3. Eligieron comunicar a través de un cable de TELAM y eso generó confusión
4. No se realizó conferencia de prensa.
5. En sus declaraciones negaban la crisis que se estaba viviendo.
6. No se comunicó la postergación al Ministerio del Interior.

3.3. EL PERIODISMO

1. El periodismo es un megáfono acrítico de las quejas de muchos votantes.
2. El periodismo es un megáfono acrítico de las quejas de los partidos opositores.
3. Uso poco preciso de las fuentes en off the record.
4. Falta de conocimiento de muchos periodistas:
 - Sobre la configuración del poder electoral
 - Sobre el rol de la Justicia Electoral
 - Sobre las características del proceso electoral.
 - Sobre la distinción entre el cierre de la votación y el cierre del comicio.

CRONOLOGÍA BÁSICA DE LA COBERTURA MEDIÁTICA

15.52 horas. Luís Cervantes, móvil de América: “Hay algunos que dicen que podría haber la posibilidad de que se extiendan un poquito después de la hora para que pueda toda la gente votar”.

16.30 horas. Radio Rivadavia. Juez Manual Blanco, juez electoral de la provincia de Buenos Aires.”fui tres veces al lugar donde tengo que emitir mi voto y no pude hacerlo, pareciera que hay alguna lentitud en la emisión del sufragio pero más que ello no puedo decir.....no se que es lo que pasa pero esa es la versión que hay”....

16.33 horas. Radio 10. móvil desde San Isidro. “el clima acá sigue tenso”.

17.14 horas. Conductor, Radio América. “....Alejandro Tulliodijo que se podía extender algunos minutos por la cantidad de gente que faltaba votar y muchas mesas que se habían abierto tarde, y por ese motivo se podía extender el horario de votación”.

17.20 horas. La Red. Facundo Pastor. “...obligarían a extender la hora de cierre que estaba prevista para las 18 y esto fue confirmado por fuentes de la Junta Electoral porteña....”

17.21. Radio Continental. Magdalena Ruiz Guiñazú. “Estas historias me hacen acordar a los peores relatos de mi infancia cuando se hablaba del fraude patriótico que los conservadores habían hecho, así llamado fraude patriótico, con aquello de que le pedían las libretas a la gente que era analfabeta y les decían: dame que vos ya votaste. Esa vergüenza nacional me parece que esta gente la está reeditando.

Daniel López. “Lo de hoy parecía una picardía al principio, a la mañana cuando llegaban los primeros llamados, los alertas de que faltaban boletas, pero evidentemente ha recorrido todo el Conurbano y muchos pueblos de distintas provincias en donde también alertaron sobre la situación”.

17.23 horas. Radio Rivadavia. Dice Alejandro Tulio....”La escuela indefectiblemente se cierra a las 18. El que está adentro de la escuela y no votó, tiene derecho a votar a cualquier hora”.

17.26 horas. C5N, Claudio Rigoli. “Por los múltiples inconvenientes que hubo a la mañana, ya la Dirección Nacional Electoral está

informando que en algunos lados los comicios van a cerrar más tarde que las 18 horas...”

17.28 horas. Martín Pittón, co-conductor. Radio América, “...me parece que es probable que se extienda un poquito el horario de votación”.

17.32 horas. La Red. Facundo Pastor. ...”La Junta Electoral informa que todavía no votó ni siquiera la mitad del padrón”.

17.34 horas. Radio Mitre. Zlotowiazda. ...”les puedo asegurar una cosa, que el comicio a las 6 de la tarde no termina”.

17.34 horas. C5N. Conductora. “.....hay mucha gente ha tenido dificultades para emitir su voto y recordemos que durante todo el día ha habido denuncias por parte de la oposición, del robo de boletas, de la falta de boletas en las mesas”.

.....
Movilera. “....insistimos, muchísima consternación y mal humor, aquí, en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Católica Argentina en la calle Freire.....”

17. 36 horas. Radio América, Alejandro Tullio: “No, el horario de cierre es inamovible porque está establecido en la ley. Lo único que se prolongo es dentro de la escuela para la gente que todavía no ha votado, se prolonga efectivamente la votación de los que han ingresado a la sede de la escuela”.

17.42 horas. La Red. Facundo Pastor. “....están anunciando que se puede extender una hora más.....”

Fernando Carnota. “Todavía no hay comunicación de que esto pueda llegar a darse.....”

17.47 horas. Radio Mitre. Zlotowizada. ...”me extraña que todavía no postergaron el cierre oficialmente”

17.53 horas. Canal 13. Sergio Lapegue. ...”por eso va a ser normal en algunos colegios del Gran Buenos Aires y del interior de nuestro país como también de la Capital Federal, que se extienda el horario de votación hasta las 7, 7.30, tal vez hasta las 8 de la noche.....”

17.54 horas. Canal 13. María Laura Santillán.”Se posterga el cierre de la elección. Se posterga hasta las 18 horas (sic), una hora mas, hasta las 19 horas, hasta las 7 de la tarde se puede votar

17.55 horas. América. Charly Fernández. “Hay una información de último momento que dice que se podría prorrogar el tiempo hasta las 19”

17.55 horas. Radio Rivadavia. Conductor Paulino Rodríguez.

“Confirmámos entonces que la Junta Nacional Electoral a través de un cable de Telam extendió hasta las 19 horas el horario de cierre de los comisiones generales en la capital del país”.

17.56 horas. Canal 13. Santo Biasatti. “Vamos a precisar la ampliación del horario para la votación”.

Movilero: “Acabo de comunicarme con la juez electoral Servini de Cubría. Nos está informando que unicamente en la capital Federal es esta decisión. Habrá que ver si en otras provincias o en la provincia de Buenos Aires hay otro tipo de inconveniente, pero me comunicaba la doctora Servini de Cubría que las demoras se están dando porque los fiscales de los distintos partidos están pidiendo ingresar al cuarto oscuro en forma muy asidua par controlar la existencia, que no le falten boletas a los distintos partidos políticos. Así que, reiteramos, en la Capital hasta las 19 la información de primera mano que acabamos de constatar”.

17.56 horas. La Red. Fernando Carnota: “¿Usted tiene conocimiento por información de otros distritos si se evaluó o existe esta posibilidad también?”

Fiscal Jorge Di Lelo: “No, no le puedo decir nada porque estamos un poco trabajando sobre la marcha. Para eso le conviene comunicarse con cada distrito electoral; yo todavía no tengo ninguna información pero además están saturadas todas las líneas”.

.....

Fernando Carnota. “Una hora más para votar. Esa es la información”....La información que tenemos directa desde el Juzgado Nacional Electoral de Servini de Cubría es que hay una hora más para votar debido a las demoras que se produjeron....”

Jorge Di Lelo. “Una hora más para votar en Capital”

17.56 horas. Telefe. Cristina Pérez.”hay que decir que se va a extender por una hora más solo en la ciudad de Buenos Aires”.

17. 57 horas. Crónica TV. Movilera. “...cuando tendría que estar cerrando en estos momentos la jornada electoral la Junta Nacional Electoral ha decidido prorrogar por una hora más la votación....las medida que acaba de tomar la Junta Nacional Electoral; prorrogar por una hora más la votación para Presidente de la Nación, para senador, diputado en la ciudad de Buenos Aires, y para todos los cargos que se están disputando en esta jornada en todo el país. Reiteramos: es una medida tomada por la Junta Nacional Electoral la prorroga por una hora más del comicio en todo el país. Es todo por ahora”.

Locutor: “Reiteramos. Lo dispuso la justicia. Se prorroga una hora el cierre del comicio. Reiteramos. Primicia de Crónica Televisión. Lo dispuso la justicia. Se prorroga una hora el cierre del comicio”.

17.59 horas. C5N. Claudio Rigoli. “...por primera vez en la historia, desde el regreso de la democracia, al menos en nuestro país a las 6 de la tarde no podemos estar diciéndoles quiénes el presidente porque debido a gravísimos inconvenientes en las meas parra que la gente pueda votar, los comicios van a cerrar a las 7 de la tarde. Un bochorno realmente para una elección presidencial”.

.....

Claudio Rigoli: “para aclarar bien y dejar sentado. Hasta ahora la postergación del cierre de los comicios a las 7 de la tarde es en la ciudad de Buenos Aires, en el resto del país el cierre se produjo a las 18 en forma oficial...”

17.59 horas. América. Charly Fernández, conductor al movilero. “Si ves algún funcionario también si nos podés aportar el tema de la prórroga del voto por lo menos en la Capital”.

Móvil desde bunker de Cristina Fernández.

“Lo que se comentó aquí en el lugar es que en la Capital Federal ya se habría autorizado por parte de la justicia una prórroga hasta la hora 19 y estaba averiguando si lo mismo ocurría en el resto del país”.

17.59 horas. Canal 7. Rosario Lufrano. “Ahora sí es oficial, la Junta Nacional Electoral ha decidido extender el horario para Capital Federal, por ahora solamente para Capital Federal, hasta la las 19”.

.....

Rosario Lufrano. “¿Es posible entonces que los datos oficiales también aparezcan un poco más tarde teniendo en cuenta que se ha extendido el horario de votación para Capital Federal y es posible también en Provincia de Buenos Aires?”.

.....

17.59 horas. América. Jorge Chamorro, co-conductor. “Un cable de la agencia TELAM dice que las mesas electorales se cerraron a las 18 en el interior del país, mientras que en la Capital Federal el cierre se prorrogó hasta las 19.....”

17.59. Radio Continental. Magdalena. “Estamos en condiciones, entonces, de subrayar y de afirmar que hay una hora más de comicios, hasta las 19”.

18 horas. C5N. Nancy Pazos. “...la tensión de la gente que obviamente se s expresa en la insistencia y en tratar de ver.....yo

diría que es casi escandaloso lo que está sucediendo, y lamentable también”.

.....

Gerardo Rozin: “.....me tocó votar en la mejor mesa de una escuela de Belgrano que estaba colapsada, con gente que se iba sin votar después de más de una hora de espera, con situaciones casi bizarras, y con un clima muy muy muy exasperado por parte de la gente que iba a votar”.

18.03 horas. “La junta electoral determinó lo que determinó para la Capital Federal; una hora más de prórroga de la votación. En la provincia de Buenos Aires, cómo va a funcionar el sistema? Son los presidentes de cada una de las mesas los que van a decidir si se corta o no la votación, si se termina o no la votación”.

18.05 horas. C5N, Claudio Rigoli. Reiteramos entonces. En la ciudad de Buenos Aires los comicios cierra a las 19 horas. En la provincia de Buenos Aires cada presidente de mesa dispone la hora de cierre de los comicios. En el resto del país han cerrado a las 18 horas.

18.05 horas. Radio Mitre. Franco Salomone. “Repetimos, entonces: una hora la extensión de la elección, ¿solo en Capital Federal?”.

Débora Pérez Volpin. “Sólo en la Capital Federal, así lo acaba de comunicar oficialmente la Junta Nacional Electoral”

18.05 horas. Radio 10. González Oro, conductor.”miles de personas que todavía no han podido ingresar a los colegios, falta de boletas, han tenido que prorrogar una hora más los comicios, ¿qué pasó?”

Aníbal Fernández. No, nadie prorrogó nada, espere...

GO: “pero, ¿prorrogaron?”

AF: No, nadie prorrogó nada, no sé de donde salió eso.

GO: Lo dijo el Fiscal General hace un minuto.

AF: Bueno, le digo que la Cámara Nacional Electoral dice que no. ¿Puedo hablar y tratar de explicar el tema? Llevemos algo de claridad a todas estas preguntas que usted se hace. La Cámara Nacional tiene limitaciones que el propio artículo 100 del Código Nacional Electoral pone, con lo cual los comicios terminan a las 18 horas. ¿Quiénes son los que pueden votar? Todos aquellos que estando en la cola estén dentro del establecimiento para emitir su voto, esto es lo que dice puntualmente el Código Nacional Electoral”.

GO: Los que están afuera no votan.

AF: No tendrían que votar, lo dice claramente el código nacional electoral y la Cámara no ha dado ningún permiso especial ni nada por el estilo.

GO: Buenos, fijese que se armó tal tole tole que todos los medios dijimos lo mismo: “volvieron a abrir las escuelas, sigue votando la gente....” Ahora, usted dice que no y vamos a volver a cerrar los colegios.

.....

GO: ¿Me deja que le lea un cable de TELAM?

AF: si

GO: “Las mesas electorales se cerraron a las 18 en el interior del país, mientras que en la Capital Federal el cierre se prorrogó hasta las 19 debido a la cantidad de electores que todavía esperaban sufragar, informó la Junta Nacional Electoral”.

AF: “Si la Junta Nacional Electoral tomó esa decisión será una decisión de la Junta, en tanto la Cámara Nacional Electoral no lo había decidido así. Si la Junta Nacional la tomó, a nosotros no nos fue informado todavía eso, no ha sido informado para nosotros. Pero, si fuera así, la Junta Nacional sabe lo que hace”.

.....

AF: El Fiscal Federal es el Fiscal Federal que responde la jurisdicción de la Cámara Nacional Electoral, una cosa es la Cámara Nacional Electoral que está compuesta dentro del poder jurisdiccional, dentro de la Justicia y otra es la Junta Nacional Electoral que no todos son miembros de la Justicia, son dos cosas distintas”.

GO: Bueno, ¿pero quién manda entonces Ministro? ¿La Junta a lo Cámara?

AF: Bueno, en este caso, la Junta Nacional Electoral, si tomara la decisión –que no nos fue notificada a nosotros- puede hacerlo, pero a nosotros no nos fue notificado eso.

18.06 horas. Radio Mitre. Beto Beltrán, de LV2 de Córdoba.

“...ha habido alguna confusión porque algunos medios de capital Federal hablaron de que esto se extendía a todo el país, pero no es así. En Capital una hora; en Santa Fe media hora; en Córdoba no hay”.

18.07 horas. Telefe. Cristina Pérez. “Eso va a extender la jornada en cuanto a las definiciones, a las certezas y hay que decir que ya son las agrupaciones políticas, el Frejuli de Rodríguez Saa y la Coalición Cívica de Elisa Carrió, que están avanzando, anunciando o ya ingresando a las sedes judiciales para plantear denuncias acerca de cómo se ha llevado adelante esta elección, por lo que llegamos con un clima enrarecido”.

18.08 horas. Radio Mitre. Jorge Di Lelo. “Yo entiendo que debe ser la sumatoria de circunstancias que dieron un margen de demora en la votación, desde las constituciones de las mesas hasta la numerosa cantidad de boletas. Si usted votó hoy en la Ciudad se habrá dado cuenta de que simplemente buscar la boleta que usted quiere, teniendo decidido el voto, lleva su tiempo, eso va prorrogando inevitablemente la duración del voto. (...).... inevitable con un sistema electoral como el nuestro, tiene la enorme cantidad de partidos, de listas complementarias, partidos locales y nacionales....indudablemente, eso genera un proceso más lento”.

18.08. Radio América. Charly Fernández. “Se ha prolongado el horario en la Capital Federal para votar a las 19, la versión dice que en la provincia de Buenos Aires pasaría exactamente lo mismo, estamos tratando de chequearlo”.....”los más asombrados somos nosotros que lo primero que hicimos al abrir la transmisión fue ponernos en contacto con Di Tulio, el director Nacional Electoral, que dijo que por ley no se podía postergar el horario de votación de las 18, que si en todo caso la gente que estaba adentro de la escuela...pero ahora oficialmente dice la Junta Electoral”.

18.08 horas. Radio Mitre. Fiscal Jorge Di Lelo. Fiscal Electoral. “...bueno, le puedo dar mi explicación personal: la decisión es una decisión de la Junta Electoral, entiendo que la prorroga”...

18.10 horas. Radio La Red. Leopoldo Schiffrin. “...a eso de las 5.30 el doctor Blanco y yo que estábamos....porque el doctor Soria no pudo estar presente, hicimos una reunión de la junta y decidimos no prorrogar el comicio, porque eso no lo podemos hacer...y pedimos al comando para que hiciese una nómina, bajo responsabilidad de la autoridad del comando, de toda la gente que hasta las 18 horas están paradas haciendo fila delante del establecimiento electoral, todos aquellos que están en la nómina”

18.22 horas. Radio América. Darío del Arco. “vuelvo a utilizar la palabra desprolijidad para todo esto como una palabra sutil. Me parece que la falta de coincidencias entre Tullioy la Justicia Electoral es un dato importante. (...) Ahora la mayoría de los candidatos de oposición está haciendo algún tipo de denuncias, o porque les faltaron boletas o porque piden que haya una hora más y se ha enrarecido este clima sobre el final de la jornada electoral que realmente me parece que ninguno de los argentinos se merecía esta situación, cuando estaban dadas las condiciones para un acto electoral transparente y claro”.

18.26 horas. Radio Rivadavia. Móvil desde Ciudadela. “la verdad es que las informaciones no son concretas. Algunos fiscales afirman de que esto sigue hasta las 19 horas. En algunas mesas no tienen esa información, incluso hay mesas que ya están vacías, que no queda gente por votar y bueno, la incertidumbre de las autoridades de la mesa y de los fiscales como para ver qué se sigue haciendo”.

18.35 horas. Canal 7. Aníbal Fernández. “...alguien dio una expresión hacia fuera que la Cámara Nacional Electoral había tomado la decisión de prorrogar la elección, cosa que no fue cierto, nunca prorrogó la Cámara Nacional Electoral, sí la jueza de la Capital Federal, lo hizo hasta las 19 y la Provincia de Buenos Aires, la instrucción que dio es que todos aquellos que estén, en definitiva es lo que la ley dice, que estén en la cola listos para votar, se corta en ese lugar, y todos esos votan, con lo cual estamos viendo, cuando culmina la votación de todos estos que están en la cola, a las 18 horas estaban listos para votar”.

18.35 horas. Canal 7. Conferencia de prensa de Aníbal Fernández. “Hemos asistido a uno de los actos eleccionarios más cristalinos que se han visto en la historia de la provincia de Buenos Aires, de las 24 provincias restantes, de la Capital Federal y nacional. No ha habido ninguna denuncia de ninguna característica que tenga que ver seriamente con lo que se está haciendo porque es muy simple.....(....). Ergo, vuelvo a insistir, nosotros creemos que ha sido un comicio ejemplar, el celo en cada una de las mesas ha sido el que corresponde y nosotros entendemos que se ha cumplido con todo lo que tenía que haber”.

18. 35 horas. Crónica TV. Cronista. “...Era el ministro del Interior, Aníbal Fernández, afirmando que fue uno de los comicios más cristalinos en todo el país de la historia argentina....”.

18.41 horas. Radio Rivadavia. Juan Mayioli, movilero. “No va a haber extensión horaria de los comicios en la provincia de Buenos Aires, si bien en la práctica sí se lo va a hacer, es decir, se va a permitir votar a todas las personas que han quedado dentro de la escuela”.”se está suponiendo que acá en la Provincia de Buenos Aires van a terminar alrededor de las 19.30 o 19.45”

Paulino Rodríguez, conductor. “O sea que tenemos un escándalo, algunas escuelas abiertas, otras cerradas, prórrogas que van, que vienen, justificaciones de allí y de allá, un verdadero disparate”.

18.52 horas. América. Charly Fernández. “Son las 6.56, estamos creemos a 4 minutos del cierre de estos comicios, digo creemos porque al principio estaba todo establecido para las 18 y vinieron todas las marchas y contramarchas que hicieron que en la Capital

Federal se pudiera votar hasta las 7 de la tarde”..... “Recordemos que Aníbal Fernández tuvo que dar una conferencia de prensa, supongo que no estaba prevista, diciendo que negaba que la votación se hubiera prorrogado en la provincia de Buenos Aires....”.

Charly Fernández, conductor.”la verdad que la única explicación medianamente razonable es que hubo menos mesas sino porqué tanta demora, porqué tanta postergación, esto no pasó nunca en todas las elecciones anteriores”.

Willy Kohan. “No sé, la única explicación es que aquí ha habido una masiva concurrencia a votar o sino habrá que esperar que nos definan de qué se trata porque no está claro”.

18.52 horas. Rodolfo Barili. “recordemos que la justicia electoral autorizó la prórroga de los comicios hasta las 19 por las demoras que hubo en la votación”.

19.25 horas. Radio Continental. Magdalena al juez

Blanco....”mire señor juez, las colas son interminables, se ha tenido que postergar el cierre de los comicios tanto en la Capital como en la provincia de Buenos Aires, posiblemente se extienda al resto del país y realmente faltan boletas de la oposición en la mayoría de los colegios electorales. ¿A usted le parece que me puede ir bien?

Juez Blanco: “No escúcheme. Yo le voy a explicar, yo no tengo que ver con la ciudad autónoma, yo soy juez federal, como usted bien lo sabe, de la provincia de Buenos Aires. En el distrito provincia de Buenos Aires se ha dispuesto que todas las personas que hayan concurrido a votar antes de las 6 de la tarde tienen derecho a votar, es un derecho inalienable que debe protegerse, es un derecho constitucional que tiene de elegir a sus autoridades, es decir que acá no hemos prorrogado por una hora ni cosa por el estilo, acá va a votar hasta la última persona que haya llegado en el horario que indica la ley.

.....
María O'Donnell..”al no tener una ordene explícita, expresa y clara puede ocurrir que cada uno aplique su criterio. Esta es la pregunta”.

Juez Blanco:”La Junta Electoral Nacional de distrito provincia de Buenos Aires la orden la transmitió en forma verbal, pero fue resuelto a las 17.40 horas”.

MO: Verbalmente. ¿Cómo le llega a todas las mesas de la provincia de Buenos Aires esta resolución verbal que ustedes han tomado?

Juez Blanco: “El comando electoral ha certificado que lo llamó el presidente de la Junta, el doctor Leopoldo Héctor ¿? Y ellos a su vez tienen los mecanismos de comunicación adecuados para hacérselo saber a las personas que

están en los establecimientos que están cumpliendo las funciones allí”.

.....

Juez Blanco: “...lo que quiero que quede en claro....porque usted tiene una audiencia masiva y me interesa que lo transmita, acá en la provincia de Buenos Aires se le va a garantizar el derecho a elegir a todos los ciudadanos que hayan llegado dentro del horario que tenía....”.

19.45 horas. Radio Continental. Magdalena. “Nos vamos a la Junta Electoral Nacional. Allí tenemos en línea a su presidente, la doctora Marta Herrera, que tiene competencia en la Capital Federal”.

Marta Herrera: “Encantada, ¿cómo está usted? Un gusto escucharla, un gusto hablar con la audiencia en este momento en el que lamentablemente se ha presentado alguna confusión en la ciudadanía”.

Magdalena: Bueno, ¿por qué no nos lo aclara?

Marta Herrera: “Le quiero comentar. Nosotros tenemos competencia exclusivamente en Capital Federal. La Cámara Electoral nacional es el tribunal de alzada de esta junta, pero en primera instancia esta junta electoral es la responsable de las elecciones. En la Capital Federal, pese a que hemos tenidos inconvenientes al comienzo del acto eleccionario, las elecciones se han desarrollado con normalidad, con la circunstancia de que hay muchas colas, digamos, hay mucha gente que está esperando quizás más que en otras ocasiones....”.....”por lo cual est ajunta adoptó la decisión de prorrogar una hora el cierre del acto eleccionario....La junta ha decidido, por la firma de sus tres integrantes que somos el Doctor Amián, la doctora Servini de Cubría y yo, prorrogar hasta las 19 el cierre del comicio”.

Magdalena: Perfectamente, ahora doctora....

Marta Herrera: ..a todos los centros de votación, a todas las mesas electorales. Lamentablemente he escuchado en una radio que el Ministro del Interior ha hecho algún comentario sobre el particular, pero antes que nada quisiera aclararle que esta competencia judicial no tiene nada que ver con el Poder Ejecutivo. Nosotros integramos el Poder Judicial y como tales, como jueces responsables de que se haga el comicio, hemos decidido esto que le acabo de decir.

Columnista: “Se quejó de la falta de comunicación por parte de la Junta Electoral, el ministro del Interior”.

Marta Herrera: “En ningún momento hemos tenido comunicación alguna con el Ministro del Interior. Esto que yo le comento lo escuché por un medio radial hace unos minutos”.

.....

Marta Herrera: “Nosotros hemos estado durante todo el día de guardia acá, en el Palacio de Justicia, y no hemos recibido ningún tipo de queja de ningún apoderado político de ningún partido político”.

Magdalena: “Bueno, pero usted sabe bien que ha habido cinco apoderados de la oposición que se han presentado en la Junta Electoral....en Poder Ciudadano, perdón, para denunciar la falta de boletas de sus partidos”.

Marta Herrera: “Yo por eso le comento que ante la Junta, yo no puedo saber lo que ha pasado en Poder Ciudadano”.

20.23 horas. Radio América. Móvil desde San Miguel. “Para vos y para toda la mesa, te comunico que increíblemente aquí todavía se sigue votando, hay dos mesas abiertas aún, acaban de cerrar una penúltima. Te imaginarás cada vez que una mesa cierra hay aplausos, abrazos entre los fiscales que están apostados allí todo el día”.

20.33 horas. Radio América. Informativo. “En algunas escuelas se seguían recibiendo votantes después de las 18. Sin embargo, la extensión fue negada por las autoridades”.

20.33. Informativo de América. “...También hubo confusión al cierre de los comicios. Por la masiva afluencia de votantes a último momento en Capital extendieron las elecciones una hora, hasta las 19. Algunas versiones indicaban que la prórroga también regía en la provincia de Buenos Aires y Mendoza. En algunas escuelas se seguían recibiendo votantes después de las 18. Sin embargo, la extensión fue negada por las autoridades”.

